

BRIVIESCA

Redacción y Administración:
Calle de Medina, 10

La Voz de la Bureba

Semanario apolítico • Defensor de la Agricultura y de los intereses de Briviesca y su Partido

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año en la Bureba 6'00 ptas
Un semestre en la idem. 3'25 »
Un año, fuera. 8'00 »
Un semestre, idem 4'50 »
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

NÚMERO EXTRAORDINARIO



Claustro Herreriano del Hospital

PRESENTACIÓN

La Voz de la Bureba, agradecida a sus lectores, les ofrece hoy el obsequio de este número extraordinario.

En sus páginas puedes ver, lector, cómo nació, pero nunca sabrás el sacrificio de sus jóvenes redactores por sostenerla, sostenidos ellos a su vez por el amor ferviente a Briviesca y su comarca, despreciando la insidia vil de muchos que se hubieran alegrado asistiendo a la muerte del semanario.

Bataillando con las dificultades, entre las que no ha sido la menor la malevolencia—más dolorosa aún cuando ha partido de algunos, obligados al periódico—se ha sostenido este durante un año, haciendo el «record» de duración de cuantos similares aparecieron en Briviesca.

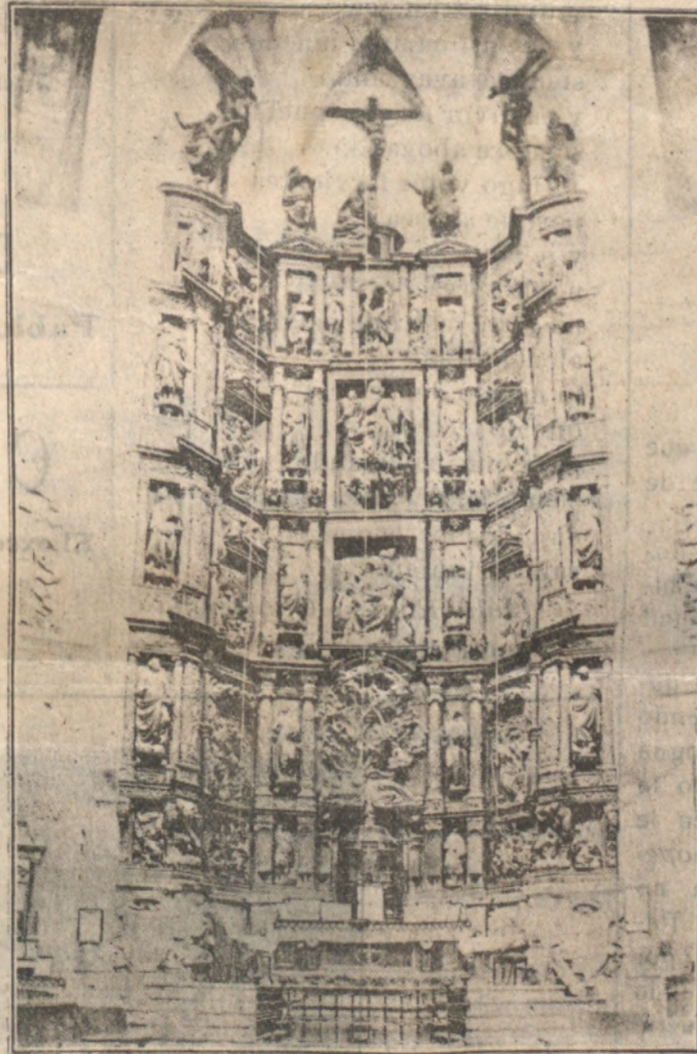
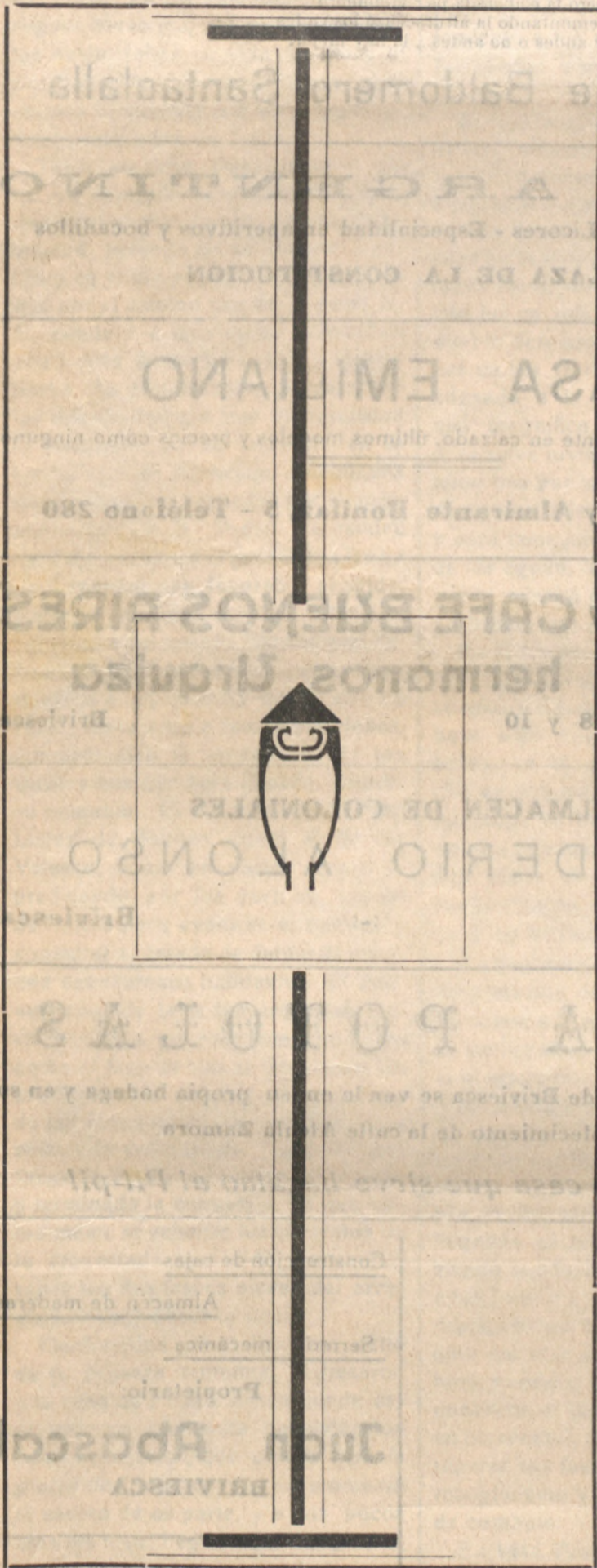
El esfuerzo que ésto nos ha costado, con todos los sacrificios a él anejos y el que supone la tirada de este número extraordinario, es lo que ofrecemos hoy agradecidos a cuantos lectores y simpatizantes nos apoyaron durante el año transcurrido.

Sólo nos resta advertir que la juvenil Redacción sigue tan unida y con más arrestos, si cabe, que cuando hace un año lanzó al público su primer número y que acerca de las propagandas de sus ignaros detractores les hacen el mismo efecto que la picadura de un mosquito en la piel de un hipopótamo.

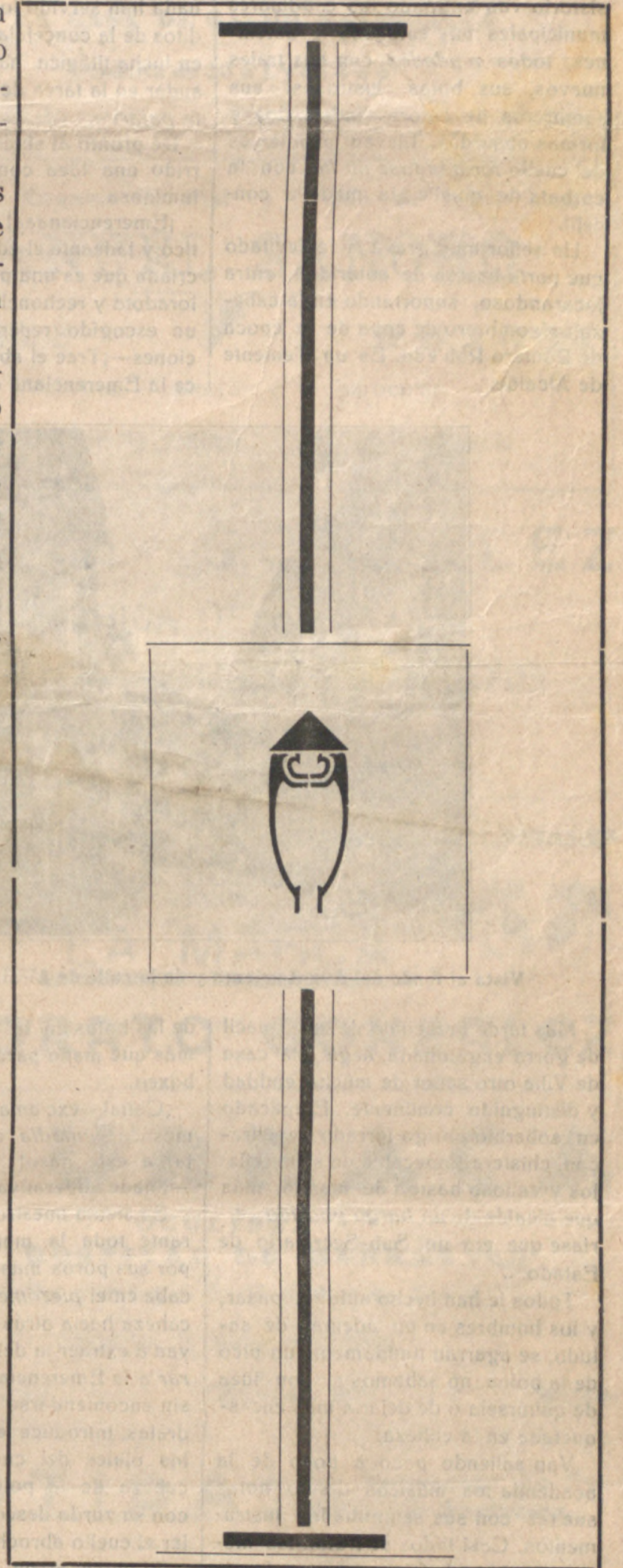
La Redacción



Plaza Mayor



Retablo de Santa Clara



MUY AGRADECIDOS

Lo estamos a todos; a los lectores que cada domingo han arrancado nuestro periódico de las manos de los vendedores; a los colaboradores que demostrando su amor a Briviesca, nos han apoyado con sus crónicas y trabajos; a los anunciantes que han sido los sostenedores materiales del periódico durante el tiempo de vida que lleva; en fin,

hasta a los detractores que con sus campañas injustas han logrado una mayor unión entre nosotros y el apoyo de los simpatizantes a la noble idea de sostener un semanario, exponente siempre de la cultura de un pueblo.

Nuestras gestiones para conseguir la colaboración de bien cortadas plumas, han sido coronadas por el éxito que era de esperar, pues cada vez es más ferviente el deseo de los buenos hijos de Briviesca de enaltecer a su patria chica, procurando extender por los ámbitos todos su grandeza pasada y presente y no es de hoy, todo el

año han estado ayudándonos y esperamos con fe que continuarán haciéndolo así.

Los anunciantes han sido el apoyo material que nos ha sostenido para que nuestro trabajo no fuera, no ya remunerador—que no lo es,—sino al menos para que aparte de él no nos ocasionara pérdidas pecuniarias.

A los lectores, a los suscriptores, a los colaboradores, a los anunciantes, a todos.

MUY AGRADECIDOS

La primera función de villa

Estampa humorístico-festiva e intrascendente, de un 9 de Abril de hace más de veinte años, dedicada a mi querido amigo el joven Doctor A. Villanueva Pelayo.

Es el día de Santa Casilda. Recostado sobre la esquina de Bastida dando cara al palacio municipal, lanza el gaitero sus notas agudas y estridentes envueltas en el destemplado y tembloroso redoble del tamboril. En la Colegiata, el campanillo voltea a medias e intermitentemente, llamando al cabildo a misa mayor. Los clérigos, van llegando poco a poco a la sacristía plena de sol y de incienso que se mezcla con el humo de los cigarrillos. Por las ventanas se ven los árboles de la huerta parroquial cubiertos de una espesa capa de escarcha que se deshíela lentamente.

También por el portalón del consistorio van entrando los capitulares municipales muy enfáticos y solemnes, todos *nudados* con sus trajes nuevos, sus botas lustrosas, sus sombreros de colores indefinidos y formas absurdas. Llevan pendientes del cuello *formándose un lío* con la corbata de muelle, la medalla concejil.

Un señor muy grave y enlevitado que porta bastón de autoridad, entra jacerandoso, soportando en la cabeza un sombrero de copa de la época de Romero Robledo. Es un Teniente de Alcalde.



Vista al fondo del Ayuntamiento y de la calle de Alcalá Zamora

Más tarde precedido de un aguacil de gorra engalonada, llega a la casa de Villa otro señor de mucha entidad y distinguido continente. Empacado en soberbio abrigo forrado de astracán, chistera impecable de siete reflejos y valioso bastón de mando, más que alcalde de un *burgo podrido*, diríase que era un Sub-Secretario de Estado...

Todos le han hecho sitio al pasar, y los hombres en un ademán de saludo, se agarran tímidamente un pico de la boina, no sabemos si con idea de quitársela o de dejarla más encasquetada en la cabeza.

Van saliendo poco a poco de la academia los músicos dando notas sueltas con sus semitonados instrumentos. Casi todos se frotan las manos ateridas de frío y repetidas de colorados sabañones. En las casas atisban desgredadas las fregatrices mientras engalanan los balcones con percalinas y colchas para el paso de la procesión.

El campanillo voltea rápido en la torre. Un cohete con ansias de estratosfera, estalla prematuramente a los tres metros de ascensión y un grupo de chiquillos con las *velas* cogiendo se precipita sobre la varilla, disputándose a mamporros. Vence en la lucha el más fuerte que se lleva la presa, mientras los demás huyen corriendo llamándole a grandes voces: ¡Almendrón!

Suena la música y *sin previo informe del Supremo* «ejecuta» un pa-

sodoble que es la *llave* de la desafiación.

Por riguroso orden de jerarquía salen del consistorio en correcta formación todos los señores capitulares. En fila india y con paso marcial, se dirigen a la parroquia por la acera de la calle seguidos de un cortejo de alguaciles...

De la taberna de «Poto's» sale un tufillo acre de sardinas asadas a la parrilla traídas

«en el *autómvil* de «Boifas», mamá, que trae la pesca.»

El síndico que luce un sombrero de color de solución de permanganato al uno por mil, no hace otra cosa en todo el trayecto que introducir el dedo índice entre su cuello y el postizo. ¡La maldita polea está a punto de *escucarle* la nuez! En la nitidez de su *pajarita*, se observan huellas de una reciente tragedia familiar. ¡Dos horas justas han tardado en poderle abrochar el cuello postizo! De nada han servido los esfuerzos inauditos de la concejala y sus hijas que en lucha titánica han turnado hasta sudar en la tarea de sujetar la indómita *pajarita*.

De pronto al síndico se le ha ocurrido una idea como los anuncios: luminosa.

¡Emerencianaaaa!...—grita apoplético y jadeante el edil, llamando a la criada que es una pozana negra, coloradota y rechoncha, poseedora de un escogido repertorio de interjecciones—¡Trae el abrochador! Aparece la Emerenciana con el abrochador

¡Felicidades!

Aunque hace muchos años que en Castro Urdiales al lado de los míos senté mis raíces, y en esta ciudad me hallo divinamente,

pues es tan bella y culta como atrayente, siempre llega hasta el fondo del pecho mío cuanto afecta a los pueblos que baña el río que brotando de ingente caliza roca, nace allá en Villafranca de Montes de Oca.

No en balde el mejor tiempo que hay en la vida lo pasé en esa hidalga tierra querida, a la cual, ya esté triste, ya esté contento, vuelva no pocas veces mi pensamiento.

Por eso, como digo, cuanto a ella toca; cuanto afecta a los pueblos que baña el Oca, sobre todo si en ello veo señales de anhelos progresivos y culturales, siempre me ha interesado tan vivamente como si me afectara directamente.

Y por eso, hoy, que un año cumple, lozana, esta noble y sencilla *Voz Burebana*, que, a la vez que defiende la agricultura, labora sin descanso por la cultura, quiero que en esta plana quede patente que deseo le cumpla muy felizmente y que así cumpla muchos, siempre avanzando y en favor de esos pueblos siempre abogando.

Hago votos fervientes porque así sea y porque en su plausible noble tarea no halle más que palabras alentadoras lo mismo de lectores que de lectoras, para que, caminando siempre adelante, en todos los empeños salga triunfante.

Julio Romero Garmendia
Castro-Urdiales

SASTRERIA

ELIAS LOPEZ MARCOS

La sastrería que mayor surtido tiene en géneros de verdadera novedad, contando con moderno y excelente cortador

ESPOLON, 8-BURCOS

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayolas (Briviesca)

CONFITERIA - BAR: Plaza Mayor, 1

Plaza Mayor, 25 : Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

BAR ARGENTINO

Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: hermanos Urquiza

Justo Cantón, 8 y 10

Briviesca

ALMACEN DE COLONIALES

DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias

Briviesca

CASA POTOLAS

El excelso chacoli de Briviesca se vende en su propia bodega y en su establecimiento de la calle Alcalá Zamora.

La única casa que sirve bacalao al Pil-pil



La custodia procesional, obra de arte

Construcción de cajas

Almacén de maderas

Serrería mecánica

Propietario:

Juan Abascal
BRIVIESCA

ANÍS LAS CADENAS

de finísimo paladar

Pídalo en los acreditados establecimientos

Bar de la Peña, Bar Royalty,

Bar Argentino y Confitería

La Tere

Para pedidos:

Eliseo Fernández de la Presa

Briviescanos: dar vuestras esquelas mortuorias a nuestro semanario, es apoyarle y ayudarlo a que tenga próspera y larga vida

Pinceladas retrospectivas

Corría el año 1412. La inquietud batía sus tétricas alas sobre Castilla, porque su soberano Juan II, durante cuya tranquila memoria estuvo de regente D. Fernando el de Antequera, al llegar a la mayor edad, había descargado el peso del gobierno en su favorito D. Alvaro de Luna, cuya situación de privilegio y altos nombramientos no habían sido bien vistos por los turbulentos magnates. Conocidas son las intrigas dimanadas de esta rivalidad y el desenlace que para ambas partes tuvieron.

Los destinos de la villa de Briviesca estaban regidos por D. Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, de la familia de los Condestables, y a quien nuestra ciudad le había sido dada ya por el año 1370 para premiar sus buenos servicios en pro de la corona.

Los crudos temporales de invierno habían dejado paso al benéfico influjo de una riñete primavera. Mares de verde oscuro extendíanse por la región burebana; los árboles y plantas patentizaban su vida latente y el río Oca discurría tranquilo en caprichosos serpenteos por entre las frondosas arboledas del Valle.

Tarde al día. Despediase el sol de los honrados briviescanos, quedando el pueblo sumido en una dulce quietud, presaga de un laborar fructífero en el día próximo, a la hora en que por el camino que de la parte N. E. conduce a Briviesca, avanzaban dos frailes de pardo sayal y luenga barba. Su conversación versa sobre las dificultades que trae emparejadas la fundación de un convento en la iustre villa de Briviesca, dificultades que esperan ver allanadas por la magnanimidad de D. Pedro Fernández de Velasco, quien seguramente les ha de dispensar una favorable acogida. Parecen cansados pero les alienta la esperanza del triunfo. No fué esta defraudada. Al anochecer fueron conducidos a la presencia del Conde de Haro; expusieron sus aspiraciones, interesándose él vivamente por los medios con que para tamaña empresa contaban. El de más edad, Fray López de Salinas, contó al Sr. de Velasco, cómo en varias jornadas, predicando por los pueblos, venían de Nájera para explorar el terreno y consultar el estado de ánimo de aquellos caballerosos habitantes. El pensamiento de la orden era establecer en Briviesca un convento que fuera como el foco de donde irradiaran las predicaciones evangélicas a la par de las enseñanzas de los elementos culturales entonces en boga. Prometiéndoles D. Pedro toda clase de ayuda, y terminada la entrevista, en que virtualmente se echaron los cimientos de la proyectada fundación, encamináronse los dos frailes a casa del arcediano donde pasar la noche.

Confortados por el lisonjero éxito de su primera tentativa, regresaron a la casa de Nájera desde donde estuvieron en constante comunicación con su protector, que *celado por la gloria de Dios*, activó el asunto cuanto estuvo de su parte, y a los pocos días les hizo llegar con un propio, los requisitos legales avalados con su consentimiento y liberal beneplácito.

Era Briviesca punto estratégico para los andariegos frailes, dadas su excelente situación geográfica, la benignidad de su clima y habida cuenta del papel preponderante que en aquellos tiempos jugaba y del carácter acogedor de sus sencillos moradores.

Volvió Fray Lope, a ultimar asuntos de la fundación. El pueblo le aclamó por las calles que rezumaban emoción sentida y entusiasmo fervoroso. Acordóse el emplazamiento en el lugar que hoy lleva el nombre de

San Francisco, extramuros de la villa donde nada turbaría la quietud, sino el suave murmullo del arroyuelo que atravesaba la finca, el rumor acompasado del folaje acariciado por el viento, el ruiseñor que oculto desgranara sus trinos, el mochuelo que con su canción pulsara un arpa de estrellas, o el croar de las ranas en los remansos de torrente.

Las obras lleváronse a cabo con inusitada rapidez. El mismo Fray Lope las dirigía alternando en esta tarea con los rezos de su breviario.

El día de la inauguración congregóse una inmensa muchedumbre en los agrestes alrededores del convento; día de júbilo de entusiasmo y de emociones hondamente sentidas. Ya desde las primeras horas de la mañana, notábase en la villa gran afluencia de forasteros que en interrumpida procesión se dirigía al lugar de la fiesta. Al efecto se ensanó el sendero que a la mansión de los frailes conducía. Siguiendo una costumbre piadosa, D. Pedro Fernández, había hecho llevar carros con provisiones abundantes para los que pensaran pasar el día, y el pueblo ofreció alojamiento a los que no disponían de facilidades para volver a sus hogares.

Briviesca gozó de la placidez que proporciona un día de campo sin las preocupaciones que punzan el ánimo e impiden a menudo saborear los encantos de una vida que discurre serena sorteando los inevitables asperezas del sendero. Aquel apacible rincón fué en adelante visitado por el pueblo deseoso de oír las predicaciones de los frailes franciscanos que, adosada a la residencia, levantaron una magnífica Iglesia. En diversas ocasiones tuvieron que rehacer el camino que por la parte del cementerio da acceso a la hoy casa de labranza, y para contrarrestar la acción erosiva de las aguas, les fué preciso adoquinar el tránsito con lo que le hicieron perfectamente practicable.

En el fondo del paisaje, por entre las verdes ramas de los esbeltos chopos y rebustos o mos, columbrábase algo vigoroso, blanco como bellón en el ambiente suspendido. Era un palomar, cuyas banquisimas palomas, al balancearse en el aire por los alrededores, eran consideradas como mensajeros de aquellos buenos frailes que enviaban un saludo a los briviescanos.

Atribuyamos el título de fundador del convento de Santa María de los Menores, a Fray Lope de Salinas, pero sin regatear cuanto le corresponda al magnánimo D. Pedro de Velasco.

Andando el tiempo hubo necesidad de ampliar el edificio, pues por disposición del General de la Orden, el número de frailes ascendía al compás de las necesidades comarcales, llegando al crecido número de 21, siendo condición expresa que entre ellos hubiera tres de los llamados predicadores, es decir cuya única misión era salir a predicar por los pueblos, pasando temporadas fuera del convento, al que volvían para como en un arsenal, reconstituir su espíritu, reparar sus fuerzas y templar en el recogimiento y la oración, sus armas de combate.

En 1444 Fray Lope, dando pábulo a su incansable celo apostólico, había fundado ya ocho conventos más de menores, cuya custodia fué encomendada al de Briviesca, con lo que la villa adquirió nuevo prestigio.

En 1445, en el capítulo general que la Orden celebró en Colonia, Fray Lope, ostentó la representación de todos los conventos por él fundados y que del de Briviesca habían tomado el nombre.

Murió el venerable fundador, a edad muy avanzada, y según tradición franciscana, los frailes de Santa María de los Menores, oyeron en diversas ocasiones su débil y plácida voz que les incitaba al más exacto

cumplimiento de las constituciones de la Orden.

El convento sufrió a través de los siglos múltiples reformas; las vocaciones disminuyeron, y quedó finalmente abandonado ya antes de la excaustración de que nos habla la Historia.

Francisco Colina



Casa propiedad de D. Manuel España, notab'e por su antigüedad

Pida siempre
ANIS CADENAS

La Puerta del Sol
A SUS FAVORECEDORES
1929 - 1935

Con motivo de haberse cumplido el sexto aniversario de su apertura, ofrece a su muy numerosa clientela, durante todo el mes de Abril el 10 por 100 de rebaja en todos sus artículos.

Alcalá-Zarora, 12, Briviesca

Peluquería Burebana
Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos. Se sirve a domicilio y se admiten abonados.
INDALECIO PRIETO, 15
BRIVIESCA

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

¿Quiere V. saber qué periódicos se leen más en Burgos?

¿Quiere V. saber cuál es el país más culto?

¿Le interesa la altura que tienen las poblaciones de España?

¿Los extranjeros que vienen a Burgos?

¿Dónde se venden los géneros más económicos?

¿La extensión que tienen todas las ciudades de España, los habitantes, los ferrocarriles y las carreteras?

¿Los automóviles que hay en esta nación, clasificados por provincias?

Todo esto y algo más lo encontrarán en el librito

CURIOSIDADES

que se vende en la Librería **ONTAÑÓN** y en la Imprenta de **MARCELINO MIGUEL** al precio de 50 céntimos.



Calle del Duque de Frías, vulgarmente del Ric

G. Bañuelos
OCULISTA
DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º

Teléfono 150

Burgos

Fábrica de Guantes de Piel y Punto de todas clases

MANUEL SANCHO

PISONES, 8

BURGOS

Ventas al Comercio y al particular

Comprando en la Fábrica, obtendréis economía

JULIÁN GONZÁLEZ

FÁBRICA DE HARINAS

ABONOS MINERALES Y CEMENTOS

ARCO MEDINA

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN

"LA MARCA"

HONORATO GONZALEZ

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18, 1.º

Teléfono 220

Burgos

BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrería -

Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto - Camisería Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

BRIVIESCA

PLAZA MAYOR

"ARRIACA"

BAR RESTAURANT

Servicio a la carta

Consultar precios para bodas y banquetes

LAIN-CALVO, 3

BURGOS

Ante un hecho Tribuna libre

Ayer cumplió su primer aniversario «La Voz de la Bureba». Es, hasta ahora, el primer semanario briviescano que llegó a su primer «onomástico». Este hecho no se debe a que sus redactores sean mejores que los que fundaron los fenecidos periódicos locales, sino más bien al público y al comercio en general.

Antaño el público no gustaba de la lectura del periódico, y el comercio parecía desconocer los beneficios de la propaganda periodística. Hoy día el obrero, el hombre de negocios, el comerciante, etc., llevan en el bolsillo un periódico.

El periódico de hoy, no es una exposición de sucesos, sino algo más: ha desplazado al libro. El literato y el poeta, el pensador y el filósofo, el sociólogo y el político, en una palabra el hombre de ciencia y el artista, no siembran sus ideas ni estampan sus inspiraciones en libros, si no en el periódico. Y esta es la causa del éxito de la Prensa, que repercute en los periódicos de la clase de «La Voz de la Bureba».

Esta es la causa principal de que nuestro semanario haya alcanzado su primer aniversario. Mas seríamos injustos sino reconociéramos el esfuerzo de sus redactores. Hemos dicho que estos no son mejores periodistas que los que fracasaron en el intento de dar a Briviesca un semanario duradero, ya que ellos en su mayoría tenían una preparación más propia que los que fundamos el actual semanario. Mas nosotros les hemos aventajado en constancia y sobre todo en probidad administrativa, ya que aún no se ha gastado ni una sola peseta de caja en beneficio particular o colectivo de sus redactores, ganándose así la confianza del público, del suscriptor y del anunciante, principal sostén de la Prensa.

Solo nos resta expresar nuestro fervido deseo de que al año próximo, en tal día como hoy, podamos escribir dando las gracias más sinceras a lectores, suscriptores y anunciantes por su apoyo y a nuestra querida ciudad la enhorabuena por disponer de un periódico en el que sus hijos puedan exponer ideas e iniciativas.

Chimbo

Pida siempre

ANIS CADENAS



Puente romano

Datos para la historia de Briviesca

El día 20 del mes actual y por un Delegado especial del Sr. Gobernador, fueron repuestos en sus cargos, los Concejales destituidos por el mismo señor, hace ya más de seis meses. —Según ha declarado el mismo Sr. Gobernador, lo hace en méritos de estricta justicia, lo que muy de verdad celebramos, si bien lamentamos que la destitución (injusta, según declaración del mismo que la hizo) no haya sido rectificadas hasta después de tanto tiempo —Enhorabuena, señor Gobernador, por su firme propósito de no admitir coacciones de nadie, cuando se trata de hacer justicia, un poco tarde, pero bien está, la justicia es la justicia.

Por la noche del mismo día, algunos mozalbetes precedidos de la bandera tricolor, celebraron el acontecimiento, gastando alegremente las pesetas que habían metido en el bolsillo y bien hubiese estado, de no haber sido el vino y la alegría causa del triste espectáculo de ver mezclada la enseña Nacional, con esos gritos subversivos, esos mueras, esos vivos... ¡Bien, señor Alcalde restituido!

El Ayuntamiento destituido, elección popular, después de anuladas otras elecciones también populares, celebró su primera sesión el lunes pasado. —Muy bien estuvieron desinfectando, sillones, local, etc. precaución que no tuvieron otros Ayuntamientos, pero les recomendamos, una segunda mano, que el microbio es muy ladino y el sillón presidencial tiene muchos escondrijos. —También perfectamente señor Pagaza, ese examen de números, que los números aunque parezca mentira, tienen mucha miga... (aún cuando no sea de pan), pero lo que no estuvo bien, es haber hecho promesa firme de acordar el arreglo con el contratista de las Obras del Grupo Escolar, la continuación de las obras y no cumplir la promesa ¡la miga de los números!... Se prometió en la primera sesión, pero se hará en la segunda o tercera; antes permítirme, señores Concejales; fijar vuestra atención en los materiales, tarima (la de pino tea es mucho mejor que la de pino corriente), los azulejos (de primera, segunda, tercera), la altura de los pisos (a menor altura menos material), etc. etc., esto es muy importante para hacer números en relación con lo contratado.

Hemos leído en varios diarios una nota oficial del Sr. Gobernador, con orden de ser publicada y ahí es donde recalca, su justa decisión, restituyendo a sus puestos a los Concejales destituidos, y esto nos da ocasión para repetir, que la justicia está ante todo. —También dice esa nota que a mayor abundamiento, la Comisión Gestora ha realizado una administración lamentable y como argumento mayor de esta malísima administración asegura «que el Grupo Escolar, debiera haber estado inaugurado ha-

ce varios meses. —Aquí tiene la palabra el Sr. Abascal, en méritos también de estricta justicia! Celebraríamos ver confirmada esta manifestación por nuestro señor Alcalde.

También asegura la nota del señor Gobernador que la Comisión Gestora de este Ayuntamiento tenía «razón legal y lícita en el asunto del Grupo Escolar» ¡qué contraste! —Si esta es la mayor razón para fiar de «lamentable administración» de la Comisión Gestora, nos agradecería mucho conocer otras razones. —El pueblo tiene derecho a conocerlas, y ya que el Sr. Gobernador las ha omitido, ruego a mi buen amigo Pagaza, que ya que con ojos de lince examinó las sesiones pasadas, las dé a la luz pública, prometiéndole yo en justa compensación, ocuparme aún con más amplitud que hasta ahora, de dar también a la publicidad la demostración «de esa Administración sin tacha del Ayuntamiento repuesto, sobre todo en los asuntos Grupo Escolar, Traída de aguas y Pavimentación, asegurándole que no regatearé alabanzas en aquello que quepen y seré benigno en la crítica, procurando para darle gusto dejar descansar a los números.

El Ex-Gestor Municipal
Marino Linares

El extraordinario

LA VOZ un extraordinario; su primer aniversario; ¡Con cuánta gala de imprenta a Briviesca se presenta este día el Semanario!

Bien haya su nacimiento; desde su primer aliento dejando la humilde cuna, con indecisa fortuna partió ya en alas del viento.

Del viento de la opinión que formó a su aparición los criterios más dispares, erigiéndose así altares de odio y de veneración.

DE ODIOS porque ha censurado con criterio no embozado lo que digno es de censura, y a la luz radiante y pura los asuntos ha tratado.

DE VENERACION, señores para colmarle de honores, porque nuestro semanario es preciado relicario de los más nobles amores.

Del sufrido labrador se proclama protector en un rincón de Castilla, y en este asunto ¿no brilla por doquiera su valor?

¿No lucha en pro de la Ciencia?

¿No protege la inocencia y enaltece la virtud?

¿No cura de la salud y del bien de la indigencia?

¿No fomenta la armonía y la más sana alegría de este pueblo en que nació?

¿Es que en su pecho latió ni sombra de alevosía?

La más severa moral en recriminar el mal y en el bien enaltecer difícil tiene que ser a todo juicio imparcial.

LA VOZ no es intransigente, su norma siempre presente ha sido la corrección; y ¿quién en esta ocasión se atreve conscientemente

A dudar de su valor, de su elevada labor en pro del pueblo querido por el que siempre ha sentido el más acendrado amor?

Francisco Colina

KOHLER

La mejor máquina para coser y bordar. Venta a plazos y al contado.

PACHECO - BRIVIESCA



Don Juan Abascal

ALMACENES RUIZ BURGOS

En calzados, la máxima garantía
Siempre últimas novedades
Los más grandes surtidos en calzados económicos
Los precios más baratos

ALMACENES RUIZ
PLAZA MAYOR, 19 Y MONEDA, 14

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo Saiz Contreras

Fábrica: Villanasur Rio de Oca

(Burgos)

¡Atención, Ganaderos!

Mucho cuidado con los compradores de pieles y lanas del partido Briviesca y Belorado pues no tienen otra intención que embaucaros alevosamente.

LA MEJOR BEBIDA
CERVEZA
LA MEJOR CERVEZA
“EL LEON”

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

EN SUS VIAJES A BURGOS, VISITE

EL CAÑO GORDO

Confecciones de Caballero y Niño

La casa mejor surtida)-(La más económica

Sastrería y Pañería

PRECIO FIJO - PRECIO FIJO

Venta exclusiva de las máquinas de coser ALFA

RESTITUTO GARRIDO

Frente al «Bar Alicia» y «La Bodega»

Burgos

Anis LAS CADENAS, de finísimo paladar

Sesión extraordinaria del 20 de Abril

Previamente citados los señores D. Juan Abascal, Abadía, del Val, Sagredo, Sarralde Pagaza, Labarga, Gómez, Fernández y Villanueva, bajo la presidencia del señor Delegado gubernativo D. Edmundo Santamaría, quien declaró abierta la sesión y ordenando al Secretario die-se lectura de la comunicación del señor Gobernador civil, fecha de hoy, de cuyo escrito es portador.

Gobierno civil de la Provincia de Burgos

Resultando que en 16 de Octubre de 1934 fueron suspendidos en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Briviesca, D. Juan Abascal, don Clemente Abadía, D. Felipe del Val, D. Santiago Sagredo, D. Emiliano Sarralde, D. Isaac Pagaza, don Nemesio Labarga, D. Victor Gómez, D. Angel Fernández y D. Cecilio Villanueva, por supuesta colaboración indirecta en el movimiento revolucionario iniciado el día 5 del mismo mes.

Resultando; que en averiguaciones posteriores hechas por el Gobernador se ha evidenciado que los suspensos no participaron en la expresada rebelión, sin que en Briviesca se produjeran sucesos revolucionarios.

Resultando, por otra parte, que la Comisión gestora nombrada interinamente para sustituir a los concejales suspensos no ha logrado éxito en su gestión, antes bien han paralizado las obras de nuevas escuelas, cuya terminación es urgente, apoyándose en minucias legalistas jamás excusables cuando pugnan con la utilidad general y los altos intereses culturales.

Considerando; que por las razones expuestas en los resultados que preceden y haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, procede dejar sin efecto la providencia de suspensión acordada contra los concejales que forman el Ayuntamiento de elección popular de Briviesca, restableciéndoles en sus cargos.

Vistos los artículos 189 a 192 de la ley municipal de 1877 y la resolución del Ministro de la Gobernación acordada en este expediente con fecha 1 Noviembre de 1934.

Se dejan sin efecto las suspensiones acordadas contra los concejales de

Briviesca señores Abascal, Abadía, del Val, Sagredo, Sarralde, Pagaza, Labarga, Gómez, Hernández y Villanueva, los que serán inmediatamente repuestos en sus cargos, cesando los que con carácter interino les sustituirán y reponiéndose así mismo en el cargo de Alcalde a D. Juan Abascal.

Para la ejecución de lo acordado designo a D. Edmundo Santamaría, que se trasladará hoy a Briviesca, procediendo al cumplimiento de lo que se le ordena.

Burgos 20 Abril 1935.

El Gobernador

Enterados todos los presentes del contenido de dicha comunicación por lo que la autoridad superior ha tenido a bien suspender a los concejales interinos que constituían la actual Corporación municipal y reponer en sus cargos a los que fueron destituidos mediante expediente de separación con fecha 17 de Octubre último y en su consecuencia el Delegado declara en nombre del Gobernador que quedan sin efecto las suspensiones acordadas en aquella fecha y reponer en sus cargos de Concejales a los anteriormente suspendidos y presentes en esta sesión, cesando por tanto en sus funciones de concejales interinos los que venían desempeñándolos.

Al propio tiempo hace presente a la Corporación que quedaban posesionados de sus cargos de concejales y que se iba a proceder a constituir en la forma prevenida por la vigente ley municipal.

Concedida la palabra al Sr. Pagaza, que la tenía pedida, éste dice y así lo propone a la Corporación, que el Ayuntamiento debiera quedar constituido como el 17 de Octubre y el Ayuntamiento así lo acuerda y el señor Delegado en su consecuencia lo dió posesión en sus respectivos cargos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Delegado levantó la sesión.

WIKI
Tinte doméstico para teñir en frío y en caliente. No lo hay mejor.

PACHECO - BRIVIESCA

NOTICIAS

Salieron: Para Vitoria D. José Luis Araco, D. José Luis Pacheco, D. José Luis Manrique y las Srtas. Sagrario Pérez y Charito y María Peña.

Para Burgos, D. Domingo Fernández, Doña Baltasara Zamora y la Srta. Amparo Castrillo.

Para Madrid, D. Francisco Diez Melchor. Para Miranda, Joaquín Medina, para Bilbao Luis Fernández, la Srta. Rosi Abascal y su hermano Alejandro.

Llegaron: De Vitoria, Doña Agustina Rebollo y de Revabellón la Srta. Casilda Rojo.

El pasado día 20, en presencia del Sr. Delegado Gubernativo D. Edmundo Santamaría y por orden del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, fueron repuestos en sus cargos los Concejales suspensos el 17 de Octubre próximo pasado, después de cesar en los suyos los que constituían la Comisión Gestora, nombrada en aquella fecha. Entrevistados en esa ocasión con el Sr. Delegado, nos rogó que en nombre del señor Gobernador y en el suyo propio, y desde las columnas de «La Voz de la Bureba» hagamos presente su agradecimiento al pueblo de Briviesca, por las atenciones que en todo momento se han tenido con su Autoridad. Atendemos gustosos el ruego que al ser laudatorio para nuestra ciudad, celebramos y agradecemos.

Desviación de la carretera
Tenemos noticias fidedignas de las gestiones realizadas por don Juan Abascal respecto a este, para Briviesca pésimo proyecto y cuyos resultados hasta la fecha son completamente satisfactorios, pues ha recibido una comunicación del Ingeniero Jefe del C. N. de F. E. según el cual, manifiesta «no estar en su ánimo perjudicar a nadie y menos a un pueblo como Briviesca.»

Anuncia al mismo tiempo su próxima venida a esta, con lo cual tendrá el gusto de saludarle, y tratar este asunto con la atención que se merece.»

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de D. Félix Calzada, habiéndole puesto los nombres José-María, en el acto de su bautismo. Felicitamos a los venturosos padres.

Han visto aumentada su familia con un nuevo niño, los esposos Manolo Carrera y su señora Felisa Serrano.

Se hallan notablemente mejoradas de sus enfermedades respectivas, la señorita Felisa Manrique y la esposa de D. Jaime Bastida. Lo celebramos.

Se nos comunica que el próximo miércoles 1.º de Mayo, la

Agrupación Socialista de esta Ciudad, celebrará a las 11 de la mañana y en el Salón del Teatro, un mitin en el que entre otros oradores hará uso de la palabra D. Lucio Martínez Gil, Secretario de la Federación de la Tierra; a este mitin pretenden coronarlo con una manifestación cívica.

Ha cumplido 17 primaveras perfectamente moldeadas, la simpática y bella señorita Herminia Ortega, el día 24.

—El mismo día, también cumplió su fiesta onomástica el simpático y acaudalado industrial, Honorio Sagredo.

—También con la misma fecha ha celebrado su cumpleaños, el renombrado contratista de Obras Marcelino Peñacoba, (padre)

T. B. O.
Pocholo, Jeromín, Pulgarcito y un sin fin de revistas infantiles.
P. PACHECO

Antolín Gómez e Isla

Transportes Rápidos

Plaza de la Constitución, 12, 1.º - Telf. 22 - Briviesca

Desde el 1 de Mayo regirán los siguientes precios:
Cántara de Vino de la primera Rioja, a 0'50 pesetas
De la segunda Rioja, Navarra y Aragón, todas las demás mercancías a precios convencionales

¡ATENCIÓN!

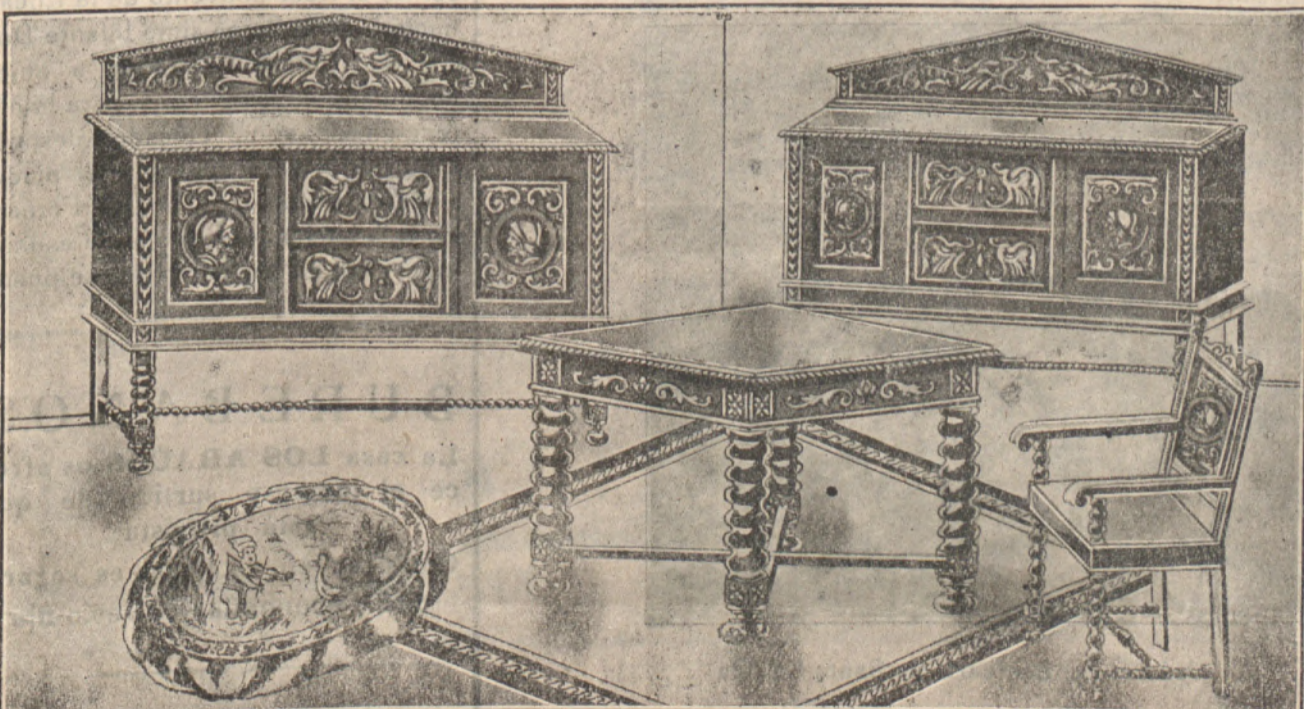
Próxima reapertura en esta Ciudad, de la importante Agencia «La Confianza» propiedad de su Director D. Bernardo Jiménez Barrera, que tan recientemente viene funcionando en Burgos y su partido desde el año 1932. Defensora del Comercio y de la Industria en general para cuanto se relacione a Reclamaciones a ferrocarriles por retraso, faltas, averías, desméritos de mercancías y cobros indebidos por las Compañías en Talones «Recibos» de mercancías tanto de llegadas como de salidas.

Tiene el honor de manifestar que en breve plazo se pasará a hacer una visita al Comercio e Industria, para dar amplios detalles y condiciones de este importante servicio tan necesario para esta Ciudad y su partido.

Informará: Florentino Sagredo
Almacén de Muebles Briviesca

Grandes Almacenes de Ferretería, Quincalla, Paquetería y Muebles

LOS ARACOS



PRECIO FIJO

Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorio completos - Siempre últimas novedades - ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios bajísimos? Pues visite a

LOS ARACOS

Escopetas de caza a precios sin competencia - Casa especializada en toda clase de Herramientas - Grandes existencias en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, Barnices, Perfumería, Objetos de Escritorio, Bisutería, Loza, Cristal y Maquinaria Agrícola - Bicicletas y accesorios, etc. etc.

Venta exclusiva para esta provincia de la bicicleta marca SAROYA

Bicicletas de las marcas B H - SELECTA - ESPAÑA Y MENTOR

No comprar sin conocer los precios de esta casa

Calle Medina, núm. 1

Briviesca

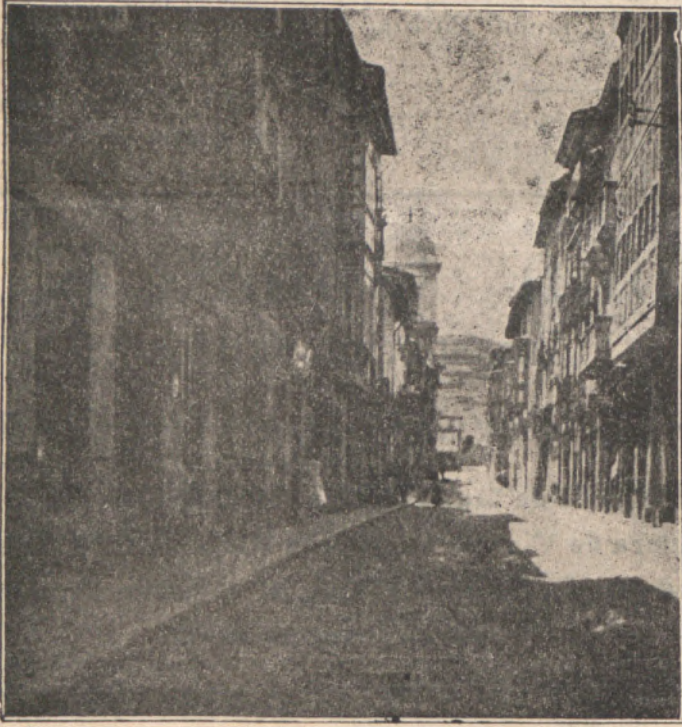
Un artículo histórico sobre Briviesca del año 1795

A fines del siglo XVIII se emprendió la publicación del *Atlas Geográfico de España*, de cuyo trazado se encargó el eminente geógrafo madrileño Tomás López (1730-1802).

Con este motivo se pidieron de orden superior informes minuciosos a los arcedianos, vicarías, obispados... acerca de los pueblos que los integran, así como de aquellos accidentes geográficos, montes, ríos, orientación y demás datos útiles, especialmente distancias, que pudieran servir para trazar los mapas particulares. Incluyéronse además en los informes algunas descripciones histórico geográficas de las principales villas y ciudades.

Como creo ha de interesar a los briviescanos, damos a continuación la descripción que fué remitida desde el mismo Briviesca, tal como se halla en el manuscrito 7.296 de nuestra Biblioteca Nacional sin otra innovación que algunas notas para precisar fechas que en el artículo quedan determinadas.

Este informe es de los más antiguos y en él han bebido los que han escrito con posteridad. Claro está que algunos juicios merecerían hoy reformarse, pero el buen criterio del lector sabrá ser condescendiente si alguna tinta del cuadro parece recargada con exceso.



Calle de Alcalá Zamora; al fondo, la Iglesia de Santa María

Descripción de la villa de Briviesca

En virtud de particular encargo de el Doctor Don Agustín Martínez Cabeza de Baca, Prior, Dignidad y Canónigo de la Insigne Colegiata de dicha villa, se hizo por el Doctor Don Ramón Bonifaz y Quintano de el Gremio y Claustro de la Real Universidad de Valladolid, la siguiente colección de las noticias respectivas a la antigüedad, hermosura y demás estimables circunstancias de tan bello y lucido pueblo.

La célebre y antiquísima Villa de Briviesca está colocada en la Provincia de Burgos, a siete leguas de esta Capital que lo hace a la parte del Medio día; al Oriente tiene a quatro leguas a Velorado, a otras quatro al Septentrion a Pancorbo, y a la misma distancia al Poniente a la villa de Poza. Es tan antigua, que no se la halla el origen de su primitiva fundación, pues aun en tiempo de Plinio y Ptolomeo fué reputada y tenida por una de las poblaciones primeras de la España asegurando el primero que se ignoraba su principio. En los primeros tiempos estaba situada a lo largo del el ameno Valle (1) por donde dirige su lento curso el pequeño río Oca, extendiéndose hasta la Hermita de Allende, de la que se hablará después. En tiempo de la Infanta Doña Blanca 1.^a se redujo al hermoso corte con que hoy deleita la vista de quantos la miran, y sin exagerada pasión podemos decir que si los edificios fuesen de otra proporción y suntuosidad, no se hallaría otro pueblo tan bello en toda España. Es un cuadrángulo cercado de tapias de buena construcción, que han substituido a las antiguas murallas, con cinco arcos decentes (2), circunvalándolas un bello e igual paseo, que perfeccionó el dicho D. Ramón Bonifaz, construyendo varios trozos de camino en las salidas de el pueblo de orden del Exmo. Sr. Conde de Floridablanca. Tiene cinco calles principales llanas y espaciosas, con un mui

disimulado declive, tiradas a cordel, en línea perfectamente recta cada una de 250 pasos o baras a lo largo y 27 pies geométricos a lo ancho. A estas las atraviesan otras dos calles menores y las de ronda, viniendo a formar un tablero de damas.

En el triángulo fuera de muros, tienen una gran porción de huertas, adornada de árboles fructíferos, siendo digno de sentirse que por des aplicación de los naturales, y por miedo de el robo, no se pongan y beneficien en ellos frutales de mayor mérito, que vienen mui bien en huertas cercadas. Entre las tres plazas que tiene, la mayor es de cien pasos de larga y 60 de ancha, y en su cabeza hai una vistosa fuente de abundante y delicada agua. (3)

El bello corte de este pueblo dió motivo a los Reyes Católicos a que en la Guerra de Granada (4) quando se ganó la última batalla que se dió a los Moros se construyese la ciudad de Santa Fe por el mismo diseño que el corte de Briviesca.

Ablando Plinio de ella la coloca en los Autrigones, Pueblo inmediato a los Vaceos, habiendo estado adherida a la Cantabria como cabeza de la Merindad de Gureba, voz vascongada, en cuyo idioma significa «y yo también».

En las tablas de Ptolomeo y en el Itinerario de Julio Cesar se hace mención de dicha villa y aún hoy se conserva la calzada de los Romanos que atravesando por Monasterio de Rodilla viene por lo alto de la Questa de San Juan, famosa por su fertilidad. En dicha questa se han hallado un sinnúmero de monedas Romanas de plata, de los Emperadores Nerón, Tiberio, y Julio César; otras con inscripción de Marco-Torquato y Marco Marcilio, habiendo sido la más prodigiosa la que hará siete años que se halló de Junio Bruto que ha establecido la República, muerto Tarquino, dos mil y quatrocientos años, siendo

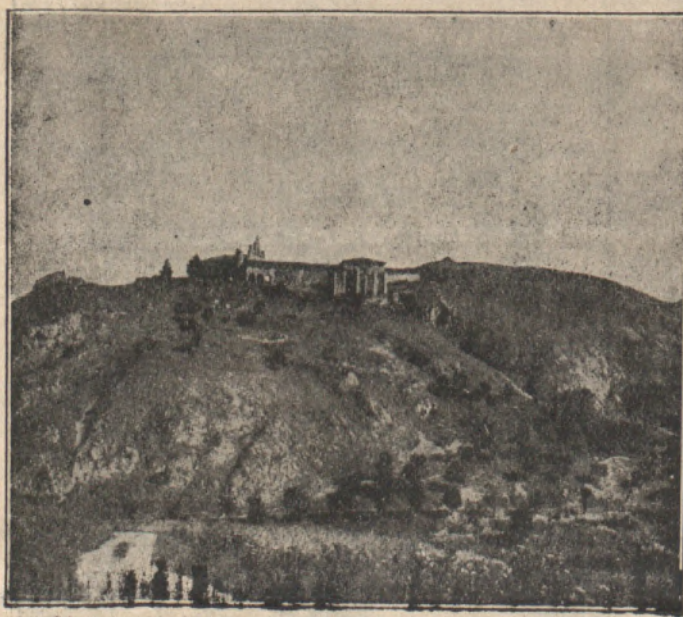
lo más admirable que la plata estubiese y esté más tersa que la que sale del cuño, y sus caracteres romanos como de el día.

En tiempo de las Guerras Civiles entre el justiciero D. Pedro y su hermano el Conde de Trastámara, Don Enrique, fué esta villa famosa, ya por averse avistado la primera vez en ella los dos Exércitos (5) que entre ambos componían 13 mil hombres, ya por la defensa que hizo quando D. Enrique a viva fuerza la tomó. (6) En su defensa fué echo prisionero el noble Men Rodríguez de Sanabria que acompañó fiel a D. Pedro hasta su desgraciada muerte.

Las bodas que en esta villa celebró el Rei D. Juan el 1.^o (7) y su magnificencia, no dejan de hacer memorable a este pueblo en la Historia, y no menos el que en tiempo del Emperador Carlos 5.^o quando el Sr. Condestable trabajó tanto por sosegar a los Comuñeros habiendo le querido matar los burgaleses se retiró a esta su villa, bien satisfecho de la constante fidelidad de sus vasallos, carácter bien acreditado en todos sus naturales. (8)

Esta villa fué del Cid, después real y después entró en el dominio de la Infanta D.^a Blanca, hija del Rei Don Alonso de Portugal y nieta del Rei D. Alonso 10, la que dió a la villa un cuaderno de leyes para que por ellas se gobernase. En 1317 hizo dicha Infanta donación de la questa de la Judería, para que cambiándola con la Vega de Mercadillo tubiese el pueblo mejores pastos y el terreno de la dicha vega sirviese, como de facto sirve para fondo de las Prebendas. En el testamento con que murió dicha Doña Blanca (9), mandó se vendiera la villa para el pago de 350 mil maravedises que tenía de deudas. A consecuencia fué comprada por el Rei Don Alonso su sobrino, a quien sirvió el vecindario con 160 mil maravedises para el pago de los manseores (hoi acreedores) de la Infanta. Pasó después a la ciudad de Burgos el dominio de la villa, y en tiempo de las guerras civiles entre D. Pedro y su hermano, en las primeras Cortes que este hizo se la concedió a Don Pedro Fernández de Velasco, origen de la Excelsa Casa de los Señores Condestables, Duques de Frías, habiendo se radicado en el día por sucesión de hembra en la Casa de los Excmos. Sres. Duques de Uceda.

El Rei Don Juan el 1.^o honró a esta villa juntandole Cortes en ella (10), en las que promulgó varias leyes que podrán ver los curiosos en las de Partida, si bien omitiremos aquella que tanto la distingue pues en este pueblo se adoptó que los primogénitos de nuestros Rejes se jurasen Príncipes de Asturias a exemplo de la Inglaterra en sus Príncipes de Gales.



Alrededores del Santuario de Santa Casilda

Es solo tradición, destituida de pruebas, que Santa Casilda quando vino a los lagos que se titular: hoy (11) de San Vicente, y en lo antiguo de Boezio, recibió el Bautismo en esta villa, por lo que tiene a la Santa por tutelar y Patrona.

Estos lagos que están cerca de la

aldea de Buezo, o por efecto natural, pues la agua echo análisis de ella es astringente, o en fuerza de milagro, en lo que ni asentimos al uno ni al otro extremo, dicen tiene la virtud de contener los flujos de sangre y lo cierto es que la Santa vino desde Toledo con este objeto.

En el pozo que se llama negro havia un zespéz a manera de isla fluctuante, redondo en el cual entraban a pastar los ganados y pasarse las gentes, que mobiéndole acia la orilla daban fácil salida o desembarco a tierra.

Este fenómeno que para con el vulgo pasaba por milagro, teniendo su principio en causas naturales físicas, cesó desde que minorándose las aguas se ha adherido dicho zespéz en nuestros días a la tierra (12).

La población o número de vecinos en lo antiguo fué muy numeroso según demuestran los fragmentos de edificios ruinosos, y el contarse por escritores antiguos como pueblo capaz de distinguir a otros, pero hoy no no pasa de quatrocientos cincuenta vecinos, la mayor parte desprovistos de conveniencias y facultades por estar atenidos a las regulares producciones de trigo, zebada, zenteno, legumbres, i por no haver comercio ni la mayor aplicación. La rubia, el lino, el cáñamo, las frutas y otros géneros, vendrían en suma abundancia si con ella y con conato se cultivasen: pero reina bastante en todos el afecto a una vida, si no abundante, a lo menos sosegada.

El temple es frío la maior parte del año, y el verano es ocasionado a tempestades, que suelen con frecuencia malograr las cosechas. Hai decente cosecha de vino, pero éste los más años es agrio y de ínfima calidad.

Sus naturales son de conocida percepción y talento, aunque algo duros en la expresión y trato: son dóciles conducidos por bien, pero irritados y animados principalmente por los superiores, se entregan con mucha prontitud a los peligros. Les es quasi congénita y genial la fidelidad, de que acaban de dar pruebas nada equívocas en la gloriosa acción de Miranda de Ebro, en el día 22 de Julio de este año de 1795 resistiendo a los franceses, siendo constante que muchos hicieron prodigios de valor.

La Jurisdicción de Briviesca, así eclesiástica como secular a principio de este siglo era muy extensa. La Eclesiástica Ordinaria que residía y reside en el Arcediano titular de ella, se extendía a 127 lugares de mucha consideración, pero ésta quedó reducida a 13 en fuerza de una concordia con el Metropolitano de Burgos (13), en la que se vió más el anhelo de mirar por los particulares intereses

abuso que se ejercía (15). Hoi solo tiene como dependientes y pedáneos a los lugares de Revilla Alcón, Revillagodos y Baldazo, siendo clásico el error que en esta parte mal informado cometió el Rvmo. Padre Mtro. Fiórez que dice están estos tres pueblos sujetos al real Monasterio de Huelgas. A proposición del Ayuntamiento elige alcaldes el Excmo. Sr. Duque de Frías, y el Regimiento la vecindad dividida en quatro divisiones o quardillas.

Tiene Briviesca una Insigne Iglesia Colegial que antes estuvo colocada en nuestra Señora de Allende y después se trasladó al sitio que hoy se ve (16).

Ha sido quasi reedificada por la actividad, buen gusto y zelo de el Arcediano titular de ella D. Vicente Ramírez Mier y Olea (17), habiendo la adornado con una magnífica fachada del más bello corte, con dos torres y en lo interior se ha puesto con el mayor lucimiento.

Su Cavildo se compone de el Arzedeano titular, que obtiene jurisdicción ordinario quasi episcopal con renta de seis mil ducados anuales; de 7 canónigos, entre ellos dos de oposición, Magistral y Prior; de 10 Racioneros, dos sochantres y un organista, todos con una congrua bastante a la decencia sin aparato. Es la Colegiata de Real Patronato y sus prebendas son de colación de el Rei y de el Arzedeano, en los meses respectivos.

La Parroquia de San Martín es una fábrica hermosa de piedra de sillería muy despejada y majestuosa, cuio arranque da a entender aun maiores proyectos en su construcción de lo que salió en efecto. Se compone de 6 Beneficiados, tres medios y órgano para sacerdotes.

Hay dos conventos de la Orden de San Francisco (18). El uno de religiosos Franciscanos extramuros, reforma del venerable Salinas; el otro de Religiosas, observantísimo y de suma magnificencia, con un altar maior pasmo de los inteligentes. De este estilo, menor y acaso de la misma mano, hai otro en la capilla de las vírgenes de la Colegiata (19); los demás en todas las Iglesias son de una arquitectura fastidiosa.

Hai dos hospitales cuyas fábricas adornan a el pueblo, pero por escasez de rentas alivian al vecindario y transeunte con dificultad y penuria.

Entre doce ferias que se celebran en el pueblo, solo merece alguna atención la del día de Santiago, pues en solas 24 horas ascenderá el capital de lo vendido a mui zerca de medio millón de reales.

Ha tenido personas ilustres por su literatura y mérito. Uno de ellos el Ilmo. Señor D. Manuel Quintano Bonifaz, Arzobispo de Farsalia, Confesor de el Real Convento de la Encarnación, de el Serenísimo Infante Don Felipe, Duque de Parma a quien acompañó en las guerras para la obtención de aquel Ducado, después Inquisidor Real y confesor del piadosísimo y pacífico Señor Don Fernando 6.^o, haciendo de él tanta estimación y confianza, como que se puede

BUREBANOS

La casa **LOS ARACOS** os ofrece el inmenso surtido de que está provista

Comprar en esta casa es seguridad y economía - Precio fijo

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez

Plaza de la Constitución, núm. 5

BRIVIESCA

asegurar haberle entregado las riendas de el Gobierno.

Otro el Ilmo. Sr. D. Onésimo de Salamanca y Zaldivar, obispo de Zamora, Arzobispo de Granada y después Metropolitano de Burgos.—Ramón Bonifaz Quintano.

Por la copia,

Miguel Solas del Val

1 La primitiva Briviesca estuvo en la falda de la cuesta de San Juan, que era su útimo baluarte; en la edad media se extendió por el Valle así a un kilómetro aguas arriba del sitio que hoy ocupa.

2 Los documentos nombran el arco de Burgos y el de Pancorbo, como salidas principales.

3 La fuente primitiva se construyó en 1586 por Diego de Sisniega, vecino de San Mamés, y se subastó en 3 000 ducados.

4 El año 1491.

5 El año 1360.

6 El de 1366.

7 Debe decir 2.º y no 1.º.

8 El día 8 de Septiembre de 1521.

9 Doña Blanca hizo testamento en las Huelgas el 15 de Abril de 1321 y murió dos días después.

10 El año 1387, por causa de la peste que había en Burgos.

11 Estos lagos se titulan de San Vicente «hacé ya siglos» pues el oficio de la Santa los menciona ya hacia el siglo XIII, y en 1128 había en Buezo un monasterio titulado de S. Vicente que Alfonso VII dió a Sasamón

12 Dejo al autor toda la responsabilidad de esta afirmación que más parece una patraña que otra cosa.

13 Se hizo la concordia el año 1725 entre D. Onésimo de Salamanca, arcediano de Briviesca y D. Lucas Conejero, arzobispo de Burgos y Clemente XIII la confirmó en 1727.

14 Bureba o Bureva.

15 Según una provisión de Felipe IV del 1662.

16 Por doña Blanca, abadesa de Huelgas el año de 1315.

17 Las obras duraron desde el 1789 a 1793.

18 San Francisco, hoy a ruinado y Santa Clara.

19 Está dedicado a Santa Casilda en la Capilla de los Sofragas en la Ex-Colegiata y se le conoce por el de las once mil vírgenes



Otra vista de la calle del Duque de Frías

L - A - V - O - Z - D - E - L - A - B - U - R - E - B - A

MI SALUDO

L La fecha que hoy recuerda un nacimiento,
 A A la luz de las letras en palestra,
 V Viene a fijar en mí un pensamiento
 O Orlado con LA VOZ que es de Briviesca.
 Z Zurdo sería, pero yo escribiera
 D De la «VOZ DE BUREBA» ¡casi nada!
 E El concepto que de mí, mejor saliera;
 L La canción más dulce, que mejor sonara.
 A A la vez que os envío hoy un abrazo,
 B Bellas flores quisiera yo exprofeso,
 U Unirlas en un ramo, y hacer un lazo,
 R Redoblándoos el cariño que os profeso,
 E Emblema del amor, y del trabajo.
 B Burgos, Bureba, la provincia entera,
 A A LA VOZ saluda hoy, muy placentera.

L
A
V
O
Z
D
E
L
A
B
U
R
E
B
A

El Caballero de Chipicna

L - A - V - O - Z - D - E - L - A - B - U - R - E - B - A

A CONTESTAR TOCAN

Contestaciones recibidas

A la pregunta núm. 1, las siguientes:

D. Juan Abascal, por sus grandes proyectos.

Tiitero

D. Amadeo Villanueva por su cultura.

Nati

A la pregunta núm. 3

El grupo escolar se terminará en el año 1940.

Pocholo

A la pregunta núm. 5

El día más triste fué el 17 de Octubre 1934 y el de más emoción el 20 de Abril 1935.

Tilo

Para mí los días más tristes han sido el que fué destituido D. Juan Abascal y el de la manifestación de labradores y el de más emoción el que se tocó por primera vez el Himno de Briviesca.

Panales

A la pregunta núm. 10

Fueron analizadas en el año 1925 y dieron un resultado nulo.



La ex-Colegiata, hoy Iglesia de Santa María

Anis LAS CADENAS, de finísimo paladar



Guarnicionería, Albardería, Espartería, Soguería, Alpargatería, Calzados con piso de suela y de goma. Aperos de labranza, Artículos para Sport, Caza, Autos, Carros, Viaje y Limpieza. Hilo «Sisal» de Agavillar. Depósito de tripas para embutidos de China, Chicago y del país y otros artículos del Ramo. El que más barato vende y el mejor surtido.

VIUDA DE GARCIA

BRIVIESCA

“LA PILI”

Los mejores claros de Rueda, blancos y clarete, hallaréis siempre en casa LA PILI

Calle Mayor, núm. 3

Briviesca

BAR ROYALTY

Las mejores cervezas, helados y aromáticos cafés encontraréis aquí. Grandes comodidades durante el verano - Servicio esmerado

Plaza de la Constitución, 9

Briviesca

CONFITERIA Y REPOSTERIA

EMILIANO SARRALDE

Calle Pancorbo, núm. 4

Briviesca

Son tan ricas las almendras de Briviesca y de Sarralde que al comerlas te parece que te las comes de balde.

CONFITERIA Y CHOCOLATES

HIJO DE P. CARRERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Almendras Garrapiñadas SANTA CASILDA

PLAZA MAYOR, 26

BRIVIESCA

Lanas, Sedas, Tejidos de alta novedad



DOMICIANO

PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO) BURGOS



Contratistas: todos cuantos necesitéis YESO, tened presente que el único bueno, el que usan cuantos de esto entienden, es el que fabrica

Rafael Martínez Moro

FÁBRICA “LA BUREBANA”

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

PEDID

ANIS MENOR

FABRICACIÓN BUREBANA

Camiones “Diamond T”

Distribuidor para centro España

Neumáticos “FISK”

Distribuidor para España

FERNANDO L. LINARES

BRIVIESCA

BURGOS

MADRID

Briviesca y su periódico

¿Qué significa para Briviesca y su fértil comarca burebana, la publicación de su periódico semanal? Veamos, lector amigo. Que nosotros sepamos, exceptuando Miranda que no conocemos, no cuenta ninguna cabeza de partido con semanario alguno. Briviesca, limpia y simétrica cual ninguna, además de otras muchas ventajas, cuenta con un modesto semanario, todo lo modesto que ustedes quieran, pero pulcramente confeccionado y tan hábilmente dirigido que es orgullo, no solo de unos cuantos jóvenes de buena voluntad, que pechando con toda clase de sacrificios lo hacen, sino orgullo de cuantos hombres de noble pensar y recto obrar son cobijados por ese cielo burebano.

El semanario briviescano además de encauzar a la juventud de la Bureba por nobles derroteros, es el espejo en que deben mirarse los hombres maduros, puesto que es la resultante del esfuerzo de la juventud de la villa, juventud, que además de fustigar con dureza los vicios, aporta soluciones excelentes y prácticas. Juventud que honra a su tierra doblemente, puesto que desde dentro contribuye a su mejoramiento y hace saber a los de fuera que Briviesca existe, que Briviesca es limpia, que Briviesca en suma, no es una villa donde sus moradores vegetan olímpicamente, sino una ciudad con anhelos, con inquietudes. Yo, murciano de naturaleza, soy un briviescano más y el que yo cante por doquier las excelencias de esa hidalga tierra que os cobija, se debe a vosotros, que me enseñasteis a amarla a través de vuestro semanario. Y ahora desde aquí, tierra también burgalesa, frontera a la Ribera os digo, que cuantos han leído vuestro honrado semanario, cuando se aproxima el día de su llegada me lo piden, me preguntan por él, curiosos por leerlo. Juventud que vela porque la administración municipal de la villa sea un dechado de honradez, que acucia en cada momento a los dirigentes de la cosa pública para que corrijan cuanto la haga desmerecer y ensalza a quien la gobierna con acierto. Sabed, jóvenes animosos, que sois admirados por cuantos lejos de ahí os conocen y leen vuestro semanario y que son muchos los que os envidian porque con gran energía y acierto salís triunfantes en vuestra empresa. Les parece un milagro que podáis sostener tan noble empresa, máxime si se tiene en cuenta que además de no recibir apoyo oficial alguno hay entes tan estúpidos y malnacidos que desean hundir vuestro semanario. Yo, que además de conocer vuestro admirable temple, sé lo mucho que valéis, tengo fe absoluta en que nada ni nadie os destruirá. Y además os recomiendo que a quienes cobardemente os fustigan, no les dediquéis ni siquiera vuestro desprecio, pues ni a él siquiera se hacen acreedores. —PAK.

Torresandino, marzo de 1935.

A VOSOTROS...

A los redactores de «La Voz de la Bureba», con todo cariño.

Os prometí unos versos al decirme que a tirar ibais un extraordinario ¿Lo lograré? —No sé. —Al decirme pienso en vosotros y en vuestro semanario.

Os felicito valientes, honrados paladines que la pluma enristráis como la lanza quijotesca, que ataca a malandrines y a los que solo pensaron en su panza.

Llevados por afanes tan ardientes tan honrosos, tan dignos, tan preclaros en nuestra patria chica, cual valientes defendéis intereses hoy muy caros.

Y en sacrificio grande, cual merece el pueblo en que vivís y su belleza lanzáis un semanario que entenebrece viendo en pueblo tan chico, tal grandeza.

A lo largo de un año un semanario en vuestras manos en Briviesca ha resistido. ¿No resulta ya un hecho legendario que entre jóvenes tanto tiempo haya vivido?

Por eso os felicito, por honrados por llevar adelante tal empresa por poner ante el público, abnegados, cuanto a él en su pueblo le interesa.

No desmayéis, seguid siempre adelante con los fueros que os da vuestra hidalguía, a ver si desterráis tanto ignorante como ensombrece hoy la patria mía.

ZEID

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias, el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 60 por 100 id.
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem.
En cuentas corrientes a la vista el 1,50 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.715'02
En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02

INSTALACIONES DE ARMARIOS Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, ELECTRO-AUTOMÁTICAS, CONSERVADORES DE HELADO, Y ENFRIADORAS DE LÍQUIDOS, SISTEMA «COPELAND»

Carnicerías. Restaurants. Bares. Fábricas de Embutidos. etc.

Proyecto y presupuesto sin compromiso

Ladislao Merino, Santander, 1, Burgos - Teléfono, 1603



La Banda Municipal

CASTELLANAS

Del viejo, el consejo

Deja la charla, Consuelo, que una moza casadera no debe estar en la era si no está el sol en el cielo.

Tu hogar tendrás apagado y al mozo que habla contigo le está devorando el trigo la yunta que ha abandonado.

Mira que está oscureciendo, que en las riberas lejanas ya están cantando las ranas, ya están las aves durmiendo.

Que tocan a la oración, y hay gentes murmuradoras cuyos ojos a estas horas cristales de aumento son.

Y es que los oscureceres son unas horas menguadas que han hecho ya desgraciadas a muchas pobres mujeres

Mira muchacha que ha sido la tarde muy bochornosa y va a ser fresca y hermosa la noche que ha producido.

Mira que son muy contadas las fuerzas de mi memoria; mira que huelen a gloria las mieses amontonadas, y está tu galán delante, y está tu hermanillo ausente, y está el amor en creciente, y está la luna en menguante, y a luz tan débil yo creo que sola a salir no atinas del laberinto de hacinas donde medida te veo.

Tal vez si el mozo me oyera pensara que esto es perfidia, creyera que tengo envidia, que tengo celos dijera, pues con la venda de amor no viera que soy un viejo que solo con un consejo puedo acercarme a tu honor.

Vete, muchacha, y no quieras llorar prematuros gozos, que sé lo que son los mozos y sé lo que son las eras; y en tales oscureceres pláticas tales de amores dicen los murmuradores que son de tales mujeres...

Y tienen razón, Consuelo, que una moza casadera no debe estar en la era si no está el sol en el cielo.

José María Gabriel y Galán

Cooperativa de Producción y Consumo

SERVICIO A DOMICILIO

Quintanar de la Sierra (Burgos)

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9

Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA



Nuestra Señora de la Asunción

Asamblea triguera en Roa de Duero

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«LABRADORES:

Cada día que pasa sin resolverse el problema del trigo, agrava hasta la desesperación la tristísima situación de los pobres agricultores burgaleses, que con más de un millón de quintales métricos de trigo sobrante, no pueden comprar una vara de tela para vestir a sus hijos desnudos, ni ir a la tienda para comprar lo más indispensable para la vida.

Esta angustiosa existencia, que nos reduce a la última miseria, es preciso que llegue a la comprensión del Gobierno, para que tenga en cuenta la penosa situación de una laboriosa provincia, sumida en la desesperación.

La espantosa crisis que atravesamos, rebasa en mucho la esfera agrícola y alcanza a todas las actividades de la producción. Sin la venta del trigo no hay dinero y sin dinero no pueden pagarse jornales, ni el comercio vende, ni la industria se sostiene. El aspecto de nuestros campos sedientos, pone espanto en el ánimo y colma nuestros males anunciando un porvenir aún más trágico que el presente.

Para estudiar la mejor manera de poner remedio a esta situación dramática tan prolongada y solicitar el amparo del Gobierno de la Nación, se celebrará, legalmente autorizada, una gran asamblea triguera en Roa de Duero, el domingo 28 de Abril, a las cuatro de la tarde. En dicho acto intervendrán distinguidos agricultores especializados en los múltiples aspectos del trigo y el diputado a Cortes por la provincia, doctor Albiñana, que con tanto brío ha defendido en el Parlamento los intereses trigueros.

El acto carecerá de todo carácter político y a él pueden acudir elementos de todas las ideas, unidos por el común deseo de buscar soluciones pacíficas y eficaces a nuestra desastrosa situación.

¡Labradores! ¡Acudid a Roa el día 28 a defender el pan de vuestros hijos!

La Comisión organizadora

SE ARRIENDA UN LOCAL

en la Plaza Mayor, números 12, 13 y 14
Para informes, esta Administración

IMP. MARCELINO MIGUEL